

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- KARDEX: 2255.- EXP. 007-2023.- ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN LA CALLE REAL N° 740, EL TAMBO – HUANCAYO – JUNÍN, SE PRESENTÓ DOÑA CELIA VICENTE VARGAS, CON DNI N° 15217226; SOLICITANDO LA DECLARACIÓN DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO URBANO UBICADO EN LA CALLE 3 NÚMERO 132, DEL DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNÍN; CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 122.16 M2. (CIENTO VEINTIDÓS PUNTO DIECISÉIS METROS CUADRADOS), CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: POR EL FRENTE: COLINDA CON LA CALLE 3, EN 6.43 M.L.; POR LA DERECHA: COLINDA CON LA PROPIEDAD DE GLORIA CECILIA ROMERO BARRETO, LOURDES JESSICA GORA GALLO Y NEYMER EYSTEN GUERREROS CANTEÑO, EN 19.00 M.L.; POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON LA PROPIEDAD DE NELFA ANCCASI JURADO VDA. DE ERAZO – LOTE 09 MZ. “C”, EN 19.00 M.L.; POR EL FONDO: COLINDA CON EL RESERVORIO SEDAM HUANCAYO, EN 6.43 M.L., CON UN PERÍMETRO DE 50.86 M.L.; QUIEN LO ADQUIRIÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA, CELEBRADA ANTE LA NOTARIA DE HUANCAYO DRA. ELA BALBIN SEGOVIA, CON FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DE SU ANTERIOR PROPIETARIA DOÑA CLARA DE LA CALLE ANTIALON; ASI MISMO FORMA PARTE DE UN ÁREA DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA NÚMERO 02013886, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL DE HUANCAYO, OCUPANDO EL INMUEBLE POR MAS DE DIEZ AÑOS EN FORMA CONTINUA, PACIFICA Y PÚBLICA, CONVOCÁNDOSE PARA TAL EFECTO A LOS TIULARES REGISTRAL: ALFONSO ROMERO QUISPE, CESAR AUGUSTO DE LA CALLE CASTAÑEDA, EDGAR LIZARDO DE LA CALLE CASTAÑEDA, ELIZABETH BARBARA ROMERO DE LA CALLE, ELIZABETH MARINA DE LA CALLE CASTAÑEDA, GABRIELA SHEYLA HINOSTROZA YARANGA, GIOVANNA CIRA ROMERO DE LA CALLE, HERMANN EMILIO ROMERO DE LA CALLE, JOHANNA BETSY TORRES ANTICONA, JULIA COLQUI CALERO, LIZARDO LUIS DE LA CALLE CASTAÑEDA, MAX MILLAN DE LA CALLE PONCE, NELLY ROMERO ROMERO, OSCAR FERMIN FERREYRA POMAZUNCO, VICTOR ALEJANDRO DE LA CALLE PONCE, VICTOR FERNANDO DE LA CALLE CASTAÑEDA Y VICTOR MANUEL DE LA CALLE PONCE, A LA INMEDIATA TRANSFERENTE DOÑA CLARA DE LA CALLE ANTIALON, A LOS COLINDANTES Y A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE LA REFERIDA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY.- HUANCAYO, 05 DE ABRIL DE 2023.- ROBERT JOAQUÍN ESPINOZA LARA ABOGADO NOTARIO CALLE REAL N° 740, EL TAMBO – HYO.-